

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE HIDALGO, REPRESENTADO POR EL **MTRO. JOSÉ ALONSO HUERTA CRUZ**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**EL CITNOVA**" Y POR LA OTRA PARTE EL **C. CARLOS JACOBO PEREZ HERNÁNDEZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**", Y DE MANERA CONJUNTA SE DENOMINARÁN "**LAS PARTES**", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "EL CITNOVA"

- I. QUE ES UN ORGANISMO NO SECTORIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL CUARTO DEL ACUERDO DE SECTORIZACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 27 DE JULIO DE 2017, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS; CREADO POR DECRETO DE FECHA 6 MAYO DE 2002, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO EL DÍA 20 DE MAYO DE 2002 Y REFORMADO POR DECRETO PUBLICADO EL 23 DE DICIEMBRE DEL 2013.
- II. QUE TIENE POR OBJETO IMPULSAR, PROMOVER, FOMENTAR, COADYUVAR Y COORDINAR EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN EL ESTADO; CONDUCIR Y ORIENTAR LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES RELATIVAS AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO EN EL ESTADO, DIRIGIDO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PERTINENTE DE LA ENTIDAD, ENTRE OTROS;
- III. QUE DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 1 DE FEBRERO DEL 2013 FIRMADO POR LIC. JOSÉ FRANCISCO OLVERA RUIZ GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO (2011-2016), EL MAESTRO JOSÉ ALONSO HUERTA CRUZ ES EL DIRECTOR GENERAL DE "**EL CITNOVA**", DESIGNACIÓN QUE NO LE HA SIDO REVOCADA O LIMITADA EN FORMA ALGUNA;
- IV. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 11, DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "**EL CITNOVA**", EL DIRECTOR GENERAL ES SU REPRESENTANTE LEGAL MISMO QUE PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS,

- IV. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN CALLE MONTE SINAI NÚM. 105, FRACC. LOMAS DE VISTA HERMOSA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42026; y
- V. ESTAR ENTERADO QUE "EL CITNOVA" ES UN ORGANISMO NO SECTORIZADO Y REQUIERE DE SU SERVICIOS PARA IMPARTIR LA CONFERENCIA "LA GUERRA DE LA INNOVACIÓN" LOS DÍAS 5 DE ABRIL, 24 DE MAYO Y 3 DE JULIO DE 2018 PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES.

III.- DE "LAS PARTES"

ÚNICO.- QUE EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, MANIFIESTAN QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE OSTENTAN QUE ES SU VOLUNTAD SUJETAR EL PRESENTE COMPROMISO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INSERTOS EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE COMPROMETE A IMPARTIR LA CONFERENCIA "LA GUERRA DE LA INNOVACIÓN" LOS DÍAS 5 DE ABRIL, 24 DE MAYO Y 3 DE JULIO DE 2018 PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INNOVACIÓN EN DIVERSAS INSTITUCIONES, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE Y SE TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDA. RESERVA. - LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO, NO IMPLICAN PARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" QUE RENUNCIE A CONTINUAR CON EL LIBRE EJERCICIO DE SU PROFESIÓN EN LA ATENCIÓN A SU CLIENTELA O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PARTICULARES, YA QUE EXPRESAMENTE SE RESERVA TAL DERECHO, PRECISANDO QUE ATENDERÁ PLENAMENTE LOS ASUNTOS QUE LE ENCOMIENDE "EL CITNOVA".

TERCERA. MONTO DEL CONTRATO.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$47,296.68 (CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO, MENOS ISR, MISMO QUE SERÁ CUBIERTO AL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

NOVENA. - DE LA RESCISIÓN. - EN CASO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 68 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EXCEPCIÓN A LAS CAUSAS DE FUERZA MAYOR.

DÉCIMA. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. - EL INCUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO ORIGINADO POR CASOS FORTUITOS O FUERZA MAYOR, NO SERÁ CAUSA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL PARA NINGUNA DE LAS PARTES, Y AMBAS TENDRÁN DERECHO A SUSPENDER LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ESTE CONTRATO, PREVIA NOTIFICACIÓN.

DÉCIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN. - PARA EL CASO DE INTERPRETACIÓN Y/O CONTROVERSA, LAS PARTES SE SOMETEN A LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL FUERO COMÚN DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA, HIDALGO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIERA QUE LES PUEDA CORRESPONDER POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

DÉCIMA SEGUNDA. VIGENCIA. - "EL CITNOVA" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", ACUERDAN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DURANTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS: 5 DE ABRIL, 24 DE MAYO Y 3 DE JULIO DE 2018.

ANEXO 1

El presente anexo corresponde al contrato de prestación de servicios celebrado entre el Consejo De Ciencia, Tecnología E Innovación De Hidalgo (CITNOVA) y Carlos Jacobo Pérez Hernández, con fecha 3 de abril de 2018.

Se impartirá la conferencia "La Guerra De La Innovación" durante 3 días, en 3 instituciones, con una duración total de 2 horas por día, para 20 personas por sesión, las cuales se llevarán a cabo en:

1. Parque Científico Y Tecnológico De Hidalgo, 5 de abril.
2. Instituto Tecnológico Superior Del Oriente del Estado de Hidalgo (ITESA), 24 de mayo.
3. Instituto Tecnológico Superior Del Occidente del Estado de Hidalgo (ITSOEH), 3 de julio.

Descripción:

Las personas se ponen muchas barreras para poder innovar, frenando y bloqueándose el camino hacia la creatividad y la búsqueda de nuevas alternativas, oportunidades y soluciones. Por lo que con esta conferencia se busca despertar el interés por desarrollar la creatividad y la generación de ideas con el fin de ir más allá de las alternativas habituales.

Objetivos:

- Descubrir y discutir el valor de la innovación.
- Explorar cualquier cuestión organizacional que involucre barreras negativas que bloqueen la innovación
- Percibir la real magnitud de las barreras a la innovación
- Afrontar los obstáculos a la innovación con fuerza, estrategia y creatividad

Temario

1. ¿Qué es la Innovación?
2. Estrategia Dinámica de la Innovación
3. Grupo Directivo
4. De Negocios
5. Diamante de la Innovación
6. Estrategia de Innovación
7. Importancia de la Innovación
8. Componentes de la Innovación
9. Cultura de innovación
10. 7 claves para innovar